

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1.25 pesetas; trimestre, 3.50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 centimos línea; 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados 80 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXVIII. Núm. 8.177.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Miércoles 30 de Enero de 1918

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Aurea Monteverde Gómez Inguanzo,

VIUDA DE DON ATANASIO GÓMEZ INGUANZO, falleció el 31 de Enero de 1917

Sus hermanos D. Julián, D. Juan y D.ª Francisca; hermana política D.ª Ascensión Clemente; sobrinos D. José Luis Monteverde, D.ª María, D.ª Pilar y D.ª Francisca Monteverde; sobrinos políticos D.ª Julia Hernández y D. Horacio Guidón, y demás parientes. Suplican a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana jueves, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, por cuyo favor les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 30 de Enero de 1918.

Máquinas parlantes "Odeon," CON Y SIN BOCINA, DESDE 60 A 750 PESETAS. Discos dobles ODEON, desde 2.50 pesetas.



Todos los meses discos nuevos, con las últimas novedades. ANGEL GARCIA. — ESPOLÓN, 17. — RELOJERIA.

HERNIAS vientos voluminosos, descensos de la matriz, defor. caderas, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos, Montero 38, principales, Madrid. En Valladolid, de once a una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

M. Cajal, médico PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de dos a cuatro. Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Recomendamos a nuestros lectores, para los carraros y afecciones, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan 1.50 pesetas en todas las farmacias.

Antonio A. Carretero MEDICO. Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos. GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

Villalain, médico dentista CONSULTAS de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, 28.

G. MONZÓN Médico con muchos años de práctica. PARTOS, IGUALS Y VISITAS. Consulta de doce a dos. PLAZA DE VEGA, 25 Y 27, 3.º

El especialista en esófago, intestinos, hígado y cirugía general. Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. Residencia: Horrales, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

E. Moranchel EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGIA. DENTISTA MILITAR. Espolón, 2 y 4.

Doctor C. Urraca OCULISTA. Consulta de 12 a 2. — Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 16, principal.

Dr. López Gómez, profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, oídos y nariz. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor Ureña del Val OCULISTA. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Doctor Rojas Gutiérrez PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, oídos y nariz. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 22, 1.º

Gabinete odontológico dirigido por el profesor dentista DON DOROTEO DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Gabinete MÉDICO ROENTNOLOGICO. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de doce a dos.

Doctor Blanco del Barco CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Horas: de once a una. Sanrodrigos, 1, piso 2.º, izquierda.

Consulta médico-quirúrgica M. Lostau exquirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 16, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Efemérides burgalesas

30 de Enero de 1097

San Lesmes, Patron de Burgos. Extráñase algunas personas de que una ciudad tan netamente castellana como Burgos tenga por Patron a un Santo francés, contando entre sus hijos ilustres a San Julián, obispo de Cuenca, que parecía más indicado para ostentar aquella advocación. La explicación de esta aparente anomalía consiste en que San Lesmes, aunque francés de nacimiento, se acaudaló en Burgos, donde residió hasta su muerte, considerándose como verdadero burgalés, y lo fue de hecho, tan encariñado con la población, que ésta le debe grandes beneficios y reformas cuyas ventajas tocamos aún en nuestros días.

Vivió San Lesmes durante el reinado de Alfonso VI. Fue, pues, contemporáneo del Cid, y murió dos años antes que el famoso héroe castellano. Su nombre era Adelelm, que el uso vulgar fué poco a poco convirtiéndose en Lesmes.

Desempeñaba el cargo de Abad en el monasterio de Casa Dei cuando la Reina D.ª Constanza, que era francesa y célebre bien las virtudes de su esclarecido paisano, le trajo a Castilla para edificación del Reino, aunque costó gran trabajo lograr que abandonase su retiro. Después de residir algún tiempo con los Reyes, como su austeridad y sencillez de vida no se acomodaban bien con el bullicio de la corte, mostró deseos de retirarse nuevamente a la soledad y entonces el monarca le destinó a Burgos, cediéndole para vivienda una capilla que había fundado en las inmediaciones de la población, dedicada a San Juan Evangelista. Aquella capilla, cuyo principal objeto era servir de hospital a los peregrinos que se dirigían a Santiago de Compostela, se hallaba situada en el mismo sitio en que hoy se levanta la parroquia de San Lesmes.

Posteriormente fundó el Rey el monasterio de San Juan Bautista y se lo entregó al Santo, después de haberlo dotado convenientemente. San Lesmes rigió aquella santa casa hasta su muerte, ocurrida en 30 de Enero de 1097. Dicho monasterio, engrandecido y transformado después, es el que ha llegado a nosotros convertido en presidio. En él se estableció más adelante como anexo el Hospital de San Juan, llamado también de San Juan, hoy hospital municipal.

Es tradición que San Lesmes, cuando vivió cercana su muerte, se hizo trasladar a la capilla de San Juan, en que antes había vivido modestamente, y en ella murió y fué enterrado. Sobre su sepulcro fué erigida en tiempos de San Juan I la iglesia dedicada al Santo Abad, cuyo servicio eclesiástico corría a cargo de la comunidad de benedictinos de San Juan y es actualmente una de las principales parroquias de la ciudad. San Lesmes es considerado como Patron de Burgos desde el siglo XIV, aun

que no existe declaración canónica del patronato, razón por la cual no se considera festivo el día de hoy, dándose la curiosa circunstancia de que en 1860, como el Cardenal Puente hiciese algunas gestiones para obtener de la Santa Sede dicha declaración, la comisión municipal que intervino en el asunto puso el reparo de que tal vez no fuese conveniente añadir un día festivo más a los muchos que entonces había, no obstante lo cual secundó resultadamente los deseos del Prelado, demostrando entonces el Ayuntamiento que seguía siendo tan entusiasta y devoto de San Lesmes como lo había sido siempre, aunque no considerase necesaria la declaración canónica del patronato.

En 1893, el Ayuntamiento erigió en honor del Patrono de la ciudad un suntuoso sepulcro, que es el que reformado en tiempos modernos se alza todavía en su parroquia. Hallábase antes rodeado de una alta verja que, con motivo de algunas obras de reparación, se desmontó en 1874, aprovechándose parte de ella para resguardar la pila baptismal.

Como es sabido, la Corporación municipal asiste solemnemente todos los años a la función de San Lesmes, piadosa costumbre que data de hace más de cuatro siglos. Aparte del ejercicio de las virtudes que en vida practicó San Lesmes, los burgaleses le deben gratitud por una importante obra que llevó a cabo, altamente beneficiosa para la población. Las ciudades en la Edad media, y aun mucho tiempo después, adolecían de una horrible suciedad, que originaba continuas y asoladoras epidemias, y se dice que para remediar en parte este mal, San Lesmes ideó un sistema de limpieza consistente en abrir acequias ó albercas que recogiesen y arrastrasen las inmundicias, forma de saneamiento que aunque hoy se considere como rudimentario, era entonces un gran adelanto y fué imitado por muchas poblaciones.

San Lesmes hizo el trazado de aquellas acequias, que andando el tiempo se denominaron "sequevas", y las dotó de agua suficiente, tomándola al arroyo de los ríos Pico y Vena. Sobre ellas se construyeron varios puentes que servían para comunicar unas calles con otras; algunos de ellos se conservan todavía en el subsuelo. Había uno entre la calle del Mercado y la actual Plaza Mayor, otro en la calle de Diego Porcelo, en su unión con la de la Paloma, donde se desmubieron hace pocos meses varios arcos, al hacerse una excavación para arreglar las cañerías de conducción de aguas, y algunos más, entre ellos uno que estaba entre la plaza llamada hoy de Alonso Martínez y la calle de Lain Calvo, el cual tenía un recuerdo trágico relacionado con la prisión de D. Alvaró de Luna, como recordaremos en la fecha correspondiente.

Las esguevas construidas por San Lesmes permanecieron al descubierto y prestando su servicio hasta el siglo XIX, en que, siendo alcalde el inolvidable don Timoteo Arnaiz (1849), se cubrieron, sin que por eso desapareciera el puente, que son la base del alcantarillado que hoy tiene la ciudad.

Medios de fomentar y mejorar la ganadería en esta provincia

Decía en el artículo anterior, que en este trataría de las hembras que convenría importar, y aun cuando el asunto es un poco difícil por las muchísimas razas y variedades que de todas las especies existen por una parte, y por otra, como en las circunstancias actuales querer importar ganado extranjero sería soñar, me limitaré a exponer lo existente en España y que pueda ser objeto de explotación en esta provincia, sin entrar en profundidades y estudio detenido de los caracteres étnicos, para después sacar consecuencias; pues esto ocuparía más espacio y tiempo del que dispongo y aun cuando son varias las especies de animales que el hombre somete a su explotación, sólo he de ocuparme de las tres que en mi opinión son las principales que pueden explotarse con éxito en esta provincia: la yegua, la vaca y la oveja.

Una de las principales condiciones que deben tener los animales objeto de explotación y como medida general para todas las especies, es la precocidad; es decir, que puedan utilizarse pronto, tanto para la reproducción como para el trabajo, obtención de leche y producción de carne, puesto que los animales no son otra cosa que máquinas de las cuales deben sacarse el mayor producto en el menor tiempo posible. Otra condición no menos esencial, es

que la producción debe estar sujeta a las necesidades del consumo, al objeto de que tenga fácil salida en el mercado, y concretamente ahora al factor yegua; diremos, ¿qué yeguas convendría importar? Aquellas que, aparte su precocidad, sus aptitudes sean las convenientes para destinarlas al ejército, la agricultura y el arrastre, puesto que el automóvil ha dado al traste con los caballos de lujo ó de firol ligero, y en este sentido, no tenemos más que limitar a Aragón, donde mediante la importación de yeguas y reproductores machos, ha conseguido una fauna caballar a propósito para firol semi-pesado y semi-rápido por cruzamientos bien dirigidos, y hoy se produce en Aragón el caballo percherón postier, el bretón y el norfolk bretón, cuyos caracteres étnicos no difieren de los criados en la Perche y en Bretaña, habiéndose vendido en Zaragoza este año pasado las potras al destete a precios que han oscilado entre 800 y 1.200 pesetas.

Estos animales tienen la ventaja como he dicho antes, de poderles dedicar a la agricultura y para el ejército en arriería, pues resulta ignominioso que el Estado haya tenido que recurrir al extranjero a por caballos cuyos precios se han elevado a 10.000 pesetas cada uno, pudiéndose producir aquí muchísimo más barato y con la garantía de la aclimatación además; estas yeguas pueden también dedicarse a la producción de mulas, digno los criadores Potés y Vendia, cuyas yeguas son mestizas de holandesas, percherones, bretones y norfolk bretones, es decir, las mismas que en Aragón se producen, de donde resulta que la importación de yeguas es más fácil que lo que pudiera parecer, puesto que las tenemos a la puerta de casa.

Aquí en esta provincia tenemos una raza de caballos bien definida llamada losinos, y de cuya mejora está enamorado mi distinguido amigo el señor Bori, al objeto de producir poneyes que pudieran competir con los de Gales y otros países, pero respetando su autorizada opinión, creo que la producción caballar no debe orientarse por ese camino por las razones siguientes:

1.ª Son caballos que por su poca talla no sirven para el ejército como los del 2.ª Por la misma causa no pueden dedicarse a la agricultura, puesto que hoy las máquinas y el grado profundo que recomienda la agricultura, necesitan animales de un poder que ellos no tienen.

3.ª Tampoco podrían destinarse a la cubrieron hace pocos meses varios arcos, al hacerse una excavación para arreglar las cañerías de conducción de aguas, y algunos más, entre ellos uno que estaba entre la plaza llamada hoy de Alonso Martínez y la calle de Lain Calvo, el cual tenía un recuerdo trágico relacionado con la prisión de D. Alvaró de Luna, como recordaremos en la fecha correspondiente.

De consiguiente su aplicación sólo se reduciría a utilizarlos para la silla, juego del Polo y arrastre de cochecitos pequeños, y por lo tanto la demanda sería pequeña y se cotizaría a precios reducidos. Si mal estamos en esta provincia en cuanto a la especie caballar, no es más floreciente la del vacuno; efecto del cultivo extensivo, las labores agrícolas están encomendadas al ganado mular, y el pequeño agricultor, al que sus recursos no le permiten tener mulas, utiliza los bueyes en sus labores, de donde resulta que la producción bovina en esta provincia es casi nula; únicamente en el partido de Salas es donde algo se produce, siendo sus ganados de aptitudes muy limitadas, puesto que ni dan leche ni apenas carnes por su reducido tamaño, y sólo las dedican para la agricultura y arrastre de maderas; hay, pues, que orientar al pequeño agricultor en el sentido de utilizar vacas para las labores agrícolas y de aptitudes mixtas, es decir, que produzcan leche, carne y trabajo.

Tampoco para la importación de vacas tenemos que recurrir al extranjero; Galicia, Asturias, Santander y Vascongadas, que son las regiones que se han interesado en la mejora de su ganado bovino, han conseguido mediante el cruzamiento con toros de raza durham y swytz suizo, ejemplares especializados para la producción de leche y carne, que pueden competir con los criados en Holanda ó Suiza.

Si la idea que dejo expuesta fuere bien acogida y se decidieran a importar vacas, Santander podría suministrar las que se necesitasen, pero no aconsejaría la compra de razas mejoradas, sería una selección entre las indígenas que allí se producen, bien de la variedad Tudanca, Campoo, Llévana, ó Piesiega y me atrevería a proponer al Consejo provincial de agricultura y ganadería, que el dinero que había de gastarse en concursos ó exposiciones, lo dedicase a la compra de toros de raza durham y les repartiese en la provincia donde les solicitasen. En cuanto al ganado lanar, hay necesidad de importar; hoy no hay buen ganado en esta

mente convendría seleccionar y dar instrucciones a los ganaderos para una mejor explotación. Para completar la obra, habría que solicitar del Estado, algunos puestos más de sementales de los que hoy actúan en esta provincia, dando preferencia a los sementales de raza bretona, percherón postier y anglo-normando; y en cuanto a las paradas particulares, habría también necesidad de crear zonas al objeto de que pudiera haber competencia, subvencionándolos si fuese necesario, bien la Diputación, ó los Ayuntamientos interesados.

Claro está, que en la mejora de la ganadería, no sólo entra el factor hembra y el factor macho, concurren otras circunstancias y entre todas acaso la principal, es la alimentación; pues de nada nos serviría traer buenos reproductores, si la alimentación había de ser mala ó deficiente; los productos serían endeques y a la segunda ó tercera generación nos encontraríamos con peor ganadería que la existente.

No he de terminar, sin antes hacer un nuevo requerimiento a los Sindicatos para que las ideas aquí expuestas, no caigan en el vacío, y hagan por lo menos un ensayo, con lo cual contribuirán a mejorar la situación económica de esta provincia, que es uno de los fines que todo amante de su patria chica, debe desear.

MARIANO ATIENZA, Sasamón, Enero 1918.

Un centenario

De lamentar es pase desaperebido, a la mayoría de los burgaleses, el recuerdo, siempre grato, de uno de sus más preclaros héroes; y no obstante, así es. ¿Quién recuerda que hoy es el séptimo centenario de la muerte gloriosa, del tránsito dichoso a la vida de la inmortalidad de aquel varón tan santo como humilde conocido con el nombre de el Beato Lesmes, limosnero é íntimo confidente de nuestro esclarecido paisano San Julián?

Aquí nacío y después de acompañar al Santo Prelado, aquí se durmió en el óculo del Señor, el 30 de Enero de 1218, según la creencia más común, no sin haber esparcido antes el celestial aroma de sus acrisoladas virtudes; en especial el de su profunda humildad y heroica paciencia, que le valió el título de Beato.

En la Catedral, lado del Evangelio del altar de San Juan de Sahagún, descansa su bendito cuerpo, cuerpo de mártir por dos intensísimos y frecuentes dolores de riñones que padeció, no sólo con resignación sino hasta con alegría. El Abogado es de aquellos que, atormentados de tan terrible dolencia imploran su protección. Difícil es suponer que, en un momento de dolor, se olvidara de sus dolientes, que hoy a burgaleses tan benemérito un recuerdo siquiera y una ferviente plegaria para que él a su vez se acuerde de nosotros, sus paisanos, ante el escatamiento divino.

Laudable y justo sería pensar en tributarle, dentro de este año, un homenaje, digno de tal Santo y de la ciudad que le vio nacer y morir y que, no pocas veces ha experimentado los efectos de su valiosa mediación.

Para la Junta provincial de Subsistencias

Intereses atropellados. Antes de seguir adelante con esta nuestra queja, creemos de nuestro deber que es digna de aplauso en parte la labor de la Junta de Subsistencias, en cuanto se refiere al de no proceder energicamente, previa aprobación de la Comisión de Abastecimientos, a la tasa de todos los artículos que por consecuencia de las actuales circunstancias por que atraviesa el mundo han experimentado un elevado precio, tan elevado como sin razón en la casi totalidad de los mismos. Pero donde se deja sentir más es en lo que se refiere a las subsistencias, y esa labor de la Junta, por desgracia, no es justa, ni equitativa. Sentimos expresar a los que, como satisfechos quedamos con la idea de tasar todos y cada uno de los artículos indispensables para la vida.

Es injusto y se separa de la equidad la labor de la Junta provincial, porque por unos se les considera y para otros, se les condena a la ruina, se les perjudica sin piedad. Tal ocurre con ciertos industriales. Nos referimos a los más modestos y humildes, los vendedores de carbón vegetal de menor calidad. La Junta provincial de Subsistencias en sesión celebrada si mal no recordo

POR SU SUAVIDAD
Cicatrizan las heridas de la piel

El inmejorable

Jabón Blanco Primera

Puro de aceite de oliva

DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE.—ARNEDO (RIOJA)

OJO CON LAS IMITACIONES
EXIJAN la marca de S. R. T.
DE VENTA
en las principales tiendas de Ultramarinos

Recomendado por las eminencias médicas.

mos en '18 del actual, acordó fijar la tasa a diferentes artículos, entre ellos, a los carbones minerales y vegetales, y aquí está el atropello. A los vendedores de carbón mineral, la Junta, con muy justo y razonable acuerdo, estima necesario conceder un plazo de 15 días para que durante ellos puedan dar salida de sus almacenes las existencias de carbón adquirido hasta ese día. En cambio, a los vendedores de carbón vegetal, sin ninguna razón que lo justifique, no se les tiene en cuenta sus existencias compradas con anterioridad a ese día, que como todo el mundo sabe, se han hecho a mayor precio que el señalado en la tasa. Acto seguido, para que el asombro sea mayor para estos pequeños industriales, aparece un bando del señor gobernador con las tasas acordadas por la Junta de Subsistencias.

Estamos muy seguros, sin cabernos duda alguna, que todos los señores que constituyen esa Junta, sabían y saben que estos industriales han comprado a mayor precio que el señalado por la tasa. En esa Junta figura el señor alcalde de la capital y él sabe y si no debe saber, que el Ayuntamiento compró hasta ese día, con verdadera satisfacción del señor Gutiérrez Moliner, que intervino en las compras, al precio de 1850 pesetas los 100 kilos de encina descortezada, libre del pago de consumos, ó sea a 2-12 pesetas la arroba, vendiéndolo por su cuenta a 2-05 pesetas, saliendo perjudicado el erario municipal en siete céntimos de peseta por arroba, más otros siete y medio del impuesto de consumos.

Esta es la mejor prueba y demostración de que los vendedores al detall, han adquirido sus existencias a precio mayor que el Ayuntamiento, y sin embargo, sin tener en cuenta un perjuicio evidente para los intereses de esos industriales, acuerda la Junta, y ordena el señor gobernador, que el mismo día de fijar el bando, ó sea el 19, rijan las tasas, lastimando sin compasión los intereses de esos humildes contribuyentes.

A esto nos obliga confesar, que no sabemos qué fundamento ha podido tener la Junta para no perjudicar, como es justo, a los vendedores de carbón mineral, y en cambio tener en injusto olvido a los vendedores del carbón vegetal. Y por más que pensemos, no llegamos a comprenderlo ni explicarlo, como no sea porque son más dignos de consideración y respeto los contribuyentes más poderosos que los humildes.

Nosotros creemos que el proceder de la Junta ha sido injusto con estos modestos industriales, y en conciencia no hay razón para obligarles a vender a 2 pesetas la rama de encina que compraron, como es público y notorio, a 2-15 y 2-20 la arroba y el roble a 1-75 lo que compraron a 1-95. Esto consideramos los castellanos un atropello, del cual hemos recurrido con todo respeto al señor gobernador como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, y esta es la fecha que nada sabemos de nuestra queja ni del plazo de quince días que solicitábamos para vender las existencias almacenadas al precio que vendíamos.

Desde el día que se fijó el bando debió regir la tasa del carbón vegetal que entraba en el mercado y en manera alguna para lo ya comprado con anterioridad, ya que se lesionaban grandemente a los que nada culpa tienen de la elevación de los precios.

Posteriormente a la tasa del artículo de que venimos ocupándonos, la Junta, hace unos días, acordó fijar la correspondiente tasa a otros artículos y aún no ha aparecido el bando de nuestra primera autoridad. Y nosotros pensamos que los industriales que negocian los artículos (cebada, trigo, harinas, etc.), también gozan de privilegio como los almacenistas de carbón mineral. Solamente los vendedores de carbón vegetal han sido las víctimas de las determinaciones de esa Junta, la que se ha ensañado con esos vendedores, como lo demuestra el hecho de ser acordado hoy por la Junta y ordenado mañana por el señor gobernador. ¿No lo comprende así cualquiera persona por cuerda que sea su inteligencia?

Nosotros declaramos que deben guardarse relativa consideración y equidad a todos, pero privilegios para unos y rigor para otros, eso es verdaderamente lamentable.

No hay cosa más irritante que la desigualdad en la forma de aplicar las leyes, y a nuestro juicio, en el presente caso caprichosamente. Y decimos esto, por tratarse de modestos industriales que solo se preocupan de su honrado trabajo, y no son visitantes del gobierno civil.

Y ahora se nos ocurre preguntar, porque nos surge una duda: ¿La Junta ha elevado a la Comisión general de Abastecimientos, la oportuna propuesta de tasas? Suponemos que no, en cuyo caso, carecen de eficacia las disposiciones del bando, es decir, que no pueden seguir las tasas fijadas por la Junta de Subsistencias, y como esto urge lo exigimos oficialmente la Junta, esta tiene la

palabra, pues continuando así, perjudicando en sus intereses a estos vendedores de carbón vegetal, adoptaremos con urgencia lo que estimamos justo, en defensa legítima de nuestros intereses.

Los vendedores de carbón vegetal.

EL PATRON DE BURGOS

En la Parroquia
La ciudad de Burgos ha festejado hoy a su glorioso Patrón, San Lesmes, con esplendor, con brillantez extraordinaria. Hasta el tiempo, un día primaveral, ha querido asociarse a la fiesta.

Por la iglesia parroquial del Santo puede decirse que ha desfilado hoy todo Burgos.

En el recibidor del Hospital de San Juan se reunieron los concejales y a las once menos cuarto de la mañana el Excmo. Ayuntamiento y el Cabildo parroquial, precedidos de maceros, clarines y timbales, trasladáronse de dicho establecimiento al templo, cuyo altar mayor lucía una magnífica iluminación.

Después de orar brevemente en el sepulcro de San Lesmes, pasó la Corporación municipal, presidida por el señor alcalde D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner, a ocupar el sitio de preferencia que tenía reservado en el centro de la nave mayor, y enseguida dió comienzo una solemnisísima función religiosa, en la cual ofició el señor cura párroco, D. Carlos Ignacio García, siendo asistente, como diácono y subdiácono, por D. Federico Arnaiz y D. Javier Núñez, coadjutores de las parroquias de San Gil Abad y San Cosme y San Damián, respectivamente, y actuando de maestro de ceremonias D. Angel García Valdivielso, beneficiado de San Lorenzo el Real.

El sermón, un modelo de oratoria sagrada, ha estado a cargo del muy ilustre señor Dr. D. Félix Arrarás, canónigo magistral de esta S. I. M., quien desarrolló el tema «La Caridad» en períodos grandilocuentes, de inspiración y belleza soberanas, de hermosos y conmovedores conceptos...

Se ha cantado la misa a gran orquesta, bajo la dirección del beneficiado Sr. Navarro, siendo el Gloria y los Kiries, de la misa en «fa», del maestro Barrera, y el Credo, Sanctus, Agnus y Benedictus, de Esclava.

Se cantó también con orquesta un nuevo motete, «O Salutaris», del maestro Quesada.

El templo, completamente lleno de fieles, así como esta tarde, acompañando a la procesión del Santísimo Sacramento.

La Fiesta de la Caridad

En el amplio salón de la Escuela de párvulos de Santa Juana Francisca Fremiot, galantemente cedido al efecto, el conocido industrial y entusiasta socio de la Junta organizadora de la Fiesta de la Caridad, desde su fundación, D. José Castillo, había colocado gratuitamente amplia mesa, en forma de herradura, sobre la cual se veían los diversos artículos que constituían el socorro que la generosidad de los burgaleses llevaba a los menesterosos de la parroquia.

Este año han sido socorridos 260 pobres, percibiendo cada uno de ellos dos panes, cuatrocientos gramos de carne de primera, medio kilo de lentejas, medio de alubias y medio de aceite, por un importe cada uno de 3-76 pesetas.

Además se les entregaron ricas mantecadas de las que fabrica D. Felix Martínez, regalo de este señor, que así quiere testimoniar el cariño que profesa a su antiguo barrio, y del ya citado D. José Castillo.

El remanente que quede de la suscripción se destinará a los pobres enfermos de la parroquia.

Terminada la función religiosa, el mencionado local se llenó de gente, avida de presenciar tan simpática fiesta.

Se hallaba el local profusamente adornado, sin que faltase, como en años anteriores, el tapiz alegórico, y cubiertas las paredes por cartelitas, conteniendo hermosos pensamientos acerca de la Caridad.

Poco después de las doce, el Ayuntamiento y el señor cura párroco, acompañados del presidente de la Junta, don Víctor Conde, y demás señores de la misma, que habían ido a buscarles al Hospital de San Juan, hacían su entrada en el salón mencionado.

El párroco, D. Carlos Ignacio García, dirigió a la concurrencia la palabra, enalteciendo esta fiesta y procediendo seguidamente a la bendición de la limosna, que fué repartida con el mayor orden por bellas y distinguidas señoritas.

En dicho acto se reunieron con la Junta cuatro presidentes de anteriores años: los señores D. Julián Herrera, D. Antonio Zamarraga, D. Segundo Fournier y D. Secundino Navares.

Teatro Principal

Donde se proyectan las mejores y más selectas películas

En atención a celebrarse mañana jueves el concierto de la Sociedad Filarmónica, se trasladó al día de hoy la «matinée» correspondiente, al día 31.
Hoy miércoles 30 de Enero de 1918, FESTIVIDAD DE SAN LESMES

A las seis y media de la tarde y diez de la noche
MATINEE ARISTOCRÁTICA

¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!!
Dos horas y media de espectáculo.—Confortables y lujosas localidades.—Espléndida calefacción.—Reunión de la buena sociedad.

Butaca, 0'60 | General 0'20 | Niños, 0'10
(Incluidos los impuestos).

Durante la proyección de las cintas, la orquesta del teatro ejecutará un escogido programa musical.

Programa extraordinario de cinematógrafo

- 1.º *Fauna submarina*.—Interesante cinta documental.
- 2.º *El matrimonio*.—Interesante comedia de costumbres americanas, en tres partes, 1.700 metros, de la acreditada marca «Triangle Keystone», interpretada por la gran actriz americana Julia Dean.
- 3.º *El gran crimen de Tonino*.—Comedia sentimental, por el niño Juan Fleury.
- 4.º *El reloj de Salustiano*.—Cinta cómica, por el príncipe de la mímica Salustiano.

grama, compuesto de la marcha militar *Victoria*, original de dicho señor; *Ecos de España*, de San Miguel; *La canción del soldado y Fátima*, canción morisca de Serrano, y el pasadoble *Agua que no has de beber*, de M. Abades.

El alcalde, señor Gutiérrez Moliner, entregó al presidente de la Junta la cantidad de 25 pesetas, haciéndose otros varios donativos.

Mil plácemes a los organizadores de la Fiesta de la Caridad, por el éxito de la misma, y que, por muchos que sean los obstáculos que se les presenten, no cejen en su caritativa labor, manteniendo en años sucesivos una tradición en que han de acompañarse, como siempre, las almas buenas y generosas.

SUSCRIPCIÓN para obsequiar a los pobres del barrio el día de la fiesta del Santo Titular.

	PESETAS
Suma anterior.	955 62
DIARIO DE BURGOS	
Donativo del señor alcalde, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner.	25
D. Manuel Suárez Valdés.	5
D. Bonifacio Gil Baños.	5
D. Manuel Ruera.	5
Recaudado en el acto de la distribución de la limosna.	3
D. Juan Riu Ausás.	25
D. Florencio Sainz.	2
D. Ramón Madrazo.	1
Casa «Buen Gusto»	
D. José Bienzobas.	5
D. Antonino Zamarraga.	25
La niña Elisa Aceña.	1
La niña Julia Aceña.	50
D. Ruperto Jiménez.	10
Casa de D. Ignacio Sáiz	
D. Miguel Aparicio.	5
Sra. María Teresa Chico.	5
Una amante de los pobres.	5
Casa de D. Pedro Briones	
Sra. Viuda de D. Dámaso Villalain.	1
D. Evaristo Antón.	1
D. Francisco G. Manero.	2
Casa de D. Teófila García	
D. E. Saez.	2
D. Julián Herce.	2
Casa de la Sra. Viuda de D. Federico Mogal	
Las niñas Natividad y María Luisa Puy.	2
Total.	1093 10

Nota.—La recaudación hecha en «El Placer Moderno» que se anunció ayer con 3-20, fué de 35-20.

DE CORREOS

La Dirección general de Correos, habiendo llegado al límite de lo factible para evitar la falta de combustibles a los contratistas de servicios en automóviles, lamentando los trastornos locales, se ve en la necesidad de advertir la dificultad en que se encuentra para atender las nuevas peticiones de los pueblos y entidades regionales, que reclama la inmediata sustitución por tracción animal de los servicios contratados en automóvil que en adelante se interrumpen. La razón es, que no dependiendo de la Dirección general el puntual suministro de gasolina, la falta de ella y de sus sustitutos por uno ó dos días en un servicio, no permite el cambio de tracción durante ellos, ya que no puede exigirse al contratista la duplicidad ó simultaneidad de los medios de transporte, aparte de que la transformación de los horarios por estas causas no puede realizarse sin que la alteración de uno de ellos repercuta en los restantes servicios, dándoles un carácter de inestabilidad, incluso a aquellos a los que no afecta la carencia circunstancial y momentánea de combustible para sus motores, incompatible con el funcionamiento normal del correo.

Por falta de licitadores ha quedado desierta la subasta de conducción de la correspondencia entre Burgos y Pradoluño, anunciada para hoy en la Administración principal de Correos.

Las misas de nueve, diez y once que se celebren mañana 31 con Exposición de S. D. M. en el convento de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Práxedes Olivas Fernández, que falleció en igual día del año 1913.
D. E. P.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se distribuyeron 742 raciones.

D.ª Agustina Medrano de Franco ha obsequiado en el día de hoy con 25 comidas completas a otros tantos menesterosos, en memoria de sus padres (que en paz descanse).

La Junta la da las gracias en nombre de los pobres.

En breve en Parisiana, NEREIDA, la artista hermosísima que tantos éxitos viene logrando.

El té de los jueves se celebrará mañana, a las seis y media de la tarde, en el «Salón de Recreo».

En el kilómetro 146, entre Miranda y Pobes, se cayó de un coche de tercera clase del tren 831, que salió anteayer mañana, de Miranda para Bilbao a las 9-45 de la mañana el niño de 5 años Nicolás Fernández, que viajaba desde Madrid con su madre y otra niña hermana de él.

La ventanilla se abrió porque no debió ser echado el pasajero ó porque los niños jugando debieron levantarlo.

A los gritos dados por la madre y algunos viajeros, se hizo sonar el timbre de alarma, y el maquinista paró el convoy, acudiendo el personal en ruta.

Recogido el niño, fué reintegrado a su departamento, avisándose desde Pobes a Orduña, para que a la llegada del tren saliera un facultativo a la estación a reconocer al niño.

Así lo hizo un médico, marchando en el tren con el niño hasta Amurrio, reconociéndole y apreciándole dislocación de la muñeca derecha y otras lesiones en la cara y diferentes partes del cuerpo.

Le hizo una cura provisional.

En Bilbao, el niño fué reconocido por otro médico de la Compañía, en donde le practicó otra cura.

NEREIDA es belleza. NEREIDA es arte. NEREIDA es lujo exquisito en vestuario y decorado. En breve en Parisiana.

Con motivo del segundo aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Miguel de Ortúzar-Barcáiztegui, general de brigada, hoy, a las diez, han sido obsequiados los soldados de San Juan, con cincuenta céntimos los 111 adultos y con veinticinco los 45 niños.

Dichas cantidades han sido repartidas por el concejal señor Santamaría, presenciando dicho acto otros señores concejales que una vez terminada la función de San Lesmes pasaron a visitar las dependencias del Hospital y Casa Refugio.

También se han repartido veinte pesetas en bonos para la Tienda-Asilo.

En todos los casos de debilidad general y en todos aquellos que se nota paralización en el desarrollo, falta de nutrición y raquitismo, debe el paciente acudir a un reconstituyente, que por sus condiciones asimilables, tonifique y vigorice el sistema nervioso. El Jarabe de Hipofosfitos Salud reúne estas inmejorables condiciones y no ha encontrado rival en los 28 años que se elabora, siendo el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Por las escaleras de la estación (de Las Arenas, de Bilbao, se cayó anteayer Tiburcio Díaz Ballesteros, natural de Burgos, de 58 años y domiciliado en Recaldeberri, 7, 2.º.

Se le condujo a la Casa de Socorro del Ensanche, donde el médico apreció al herido fractura del muslo izquierdo.

Curado de primera intención, se le condujo por los camilleros al Hospital Civil.

Se ha incorporado al Colegio de Procuradores de esta Audiencia territorial, el letrado D. Antonino Gullarfe Campo. Quedamos muy agradecidos a los ofrecimientos que nos hace.

Es muy frecuente oír «No se qué tiene este chiquillo, que se desmejora ¿Será que fuma? No es eso, es que no tiene apéndice ó lo que come no lo asimila y para verte cambiar rápidamente, dele usted antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

JULIO MONTES
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 2.
CHORIZOS

Buena partida y superiores hemos recibido, los que cotizamos a precios reducidos; en chocolates hechos a brazo de todos los precios, café, azúcares, vinos, licores y todo lo perteneciente a ultramarinos, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Huerta de Rey, Lerma, Melgar y Villadiego.

Hotel Universal.—D. Antonio Juan, D. Francisco Cabanas, D. Fernando Arís, D. Manuel Casellas, D. Antonio Fernández, D. José Rodríguez, D. Pio Hilar, don David Gutiérrez.

Fonda de Avila.—D. Manuel Talador, D. Serafin Saiz, D. Vicente Sufior, D. Santiago Rebolter, D. Francisco Gaspar.

Crónica militar

Caballería

El primer teniente D. Benigno Loma Arce, es destinado del grupo de fuerzas regulares indígenas de Ceuta núm. 3, al regimiento dragones de Numancia.

Ingenieros

Ha sido ascendido a brigada el sargento del sexto depósito reserva de ingenieros Felipe Hernando Jiménez, y destinado al cuarto regimiento de zapadores minadores.

La Filarmónica

El concierto de mañana, en el cual el Cuarteto Arbós interpretará el programa que publicamos ayer (del que se dan detalles y notas en los programas repartidos a los socios), empezará a las seis y media en punto. Las localidades se podrán ocupar desde las seis.

Los artistas deben llegar en el correo de las once.

Las condiciones de asistencia son las exigidas en conciertos anteriores; es decir, pertenecer a alguna de las filarmónicas de la unión (Oviedo, Gijón, Santander, Bilbao, La Coruña, León, Palencia, Zamora, Salamanca, Barcelona, Valencia, Alicante y Oporto), ó estar accidentalmente en Burgos y proveerse del pase correspondiente.

Mañana, de doce y media a una y de cinco y media a seis, se atenderán en el despacho del Teatro las peticiones que se hagan.

Recomendamos a usted las galletas **SOLSONA** por ser las más exquisitas.

En todos los almacenes de colonias, tiendas de ultramarinos y buenas confiterías de Burgos...

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

- Día 1.º de Febrero.—Montepío militar y remuneratorias.
- Día 2.º.—Montepío civil y jubilados.
- Día 4.º.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.
- Día 5.º.—Tropa mensual.
- Días 6.º y 7.º.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

El presidente de la Comisión de Abastos señor Pavón, el concejal señor Sáiz Peña y el veterinario municipal D. Leandro Martínez, giraron ayer una visita de inspección a las vaquerías de las calles de Santa Dorotea, Alfarreros, Pisonés, Concepción y Parra, quedando satisfechos de la clase de los ganados, pero no de las condiciones de las cuadras, por lo que dieron las oportunas órdenes para que sean blanqueadas y puestas en las debidas condiciones de higiene.

Mañana y en días sucesivos continuarán las visitas.

La artista más bella, la que se presenta al público con mayor lujo y vistosidad es NEREIDA. En breve en Parisiana.

En la Administración de Correos de Durango se encuentran depositadas, a nombre de Francisco García Palacios, 233-70 pesetas, giradas por la Dirección general de la Deuda, para satisfacerse sus alcances por servicios de Ultramar.

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado hoy sesión el Excmo. Ayuntamiento.

La celebrará el viernes.

José María Martín Alonso Celada, Julián Martínez Peña, Andrés Miguel Corta, sus padres ó parientes, deben presentarse en la Secretaría municipal, para enterarse de asuntos que les interesan.

NEREIDA es la estrella que mayor éxito consigue en todos los escenarios por su arte incomparable, por su espléndida hermosura y por el lujo y elegancia de su vestuario.

Defi deiro, sefa la Esque Nac Liorel

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estos medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos es el Elixir Estomacal de Saiz de Co...

Usted curará pronto su anemia, su palidez y su estómago enfermo si hace de la Carne Líquida, Valdes García, poderoso tónico-nutritivo, de fácil digestión, y estimulante del apetito.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Bermejo - Logroño
Véase anuncio última plana.

Conservas Trevijano
Reconocidas como la primera en España.

Coñac Terry

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA, 25.
MADRID

HERNIAS

(quebraduras), las más antiguas voluminosas, deformadas de la palma, piernas y pies, se curan con el nuestro sistema especial. Es necesario la presentación del enfermo, para como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos

Piernas artificiales sin ruidos, resistentes de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL NORTE LONDRES, fijamente los días 5 y 6 de Febrero.

(Véase el anuncio en 4.ª plana).

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos Pedro Nolascó y Santa Lucía

CULTOS:
Salesas.—Arcofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón, de Jesús

Mañana jueves, a las 4, de la tarde se dará la junta mensual en el local de la calle de la Sra. de la Cruz, a las 10 y 11 de la mañana.

Por la mañana, misa de comunión a las ocho y por la tarde, a las seis, rosario y visita.

Capuchinos.—Asociación de los jóvenes Eucarísticos.

Mañana, Jueves, se celebrará la junta mensual de celadores y celadoras de los Jueves Eucarísticos a las cuatro de la tarde, y a continuación se verificará el ejercicio de la Hora Santa, que tendrá lugar de cuatro y media a cinco y media.

La plática está a cargo del vicedirector de la Asociación, Sr. D. José Bravo, párroco de San Cosme y San Damián.

Asistirán a ella todos los asociados de los Jueves Eucarísticos.

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente: Junta provincial del Censo electoral.—Acta de la sesión celebrada el 25 de Enero.

Anuncios oficiales.

Audiencia

Señalamientos para el día 31:
SALA DE LO CIVIL.

Incidente procedente del juzgado de Almazán, seguido entre la Compañía de Hierro y Carrocerías de Madrid, Zaragoza y Alfoz de Gálvez, sobre atentado al 25 de Enero.

Incidente procedente del juzgado de Almazán, seguido entre la Compañía de Hierro y Carrocerías de Madrid, Zaragoza y Alfoz de Gálvez, sobre atentado al 25 de Enero.

Incidente procedente del juzgado de Almazán, seguido entre la Compañía de Hierro y Carrocerías de Madrid, Zaragoza y Alfoz de Gálvez, sobre atentado al 25 de Enero.

Incidente procedente del juzgado de Almazán, seguido entre la Compañía de Hierro y Carrocerías de Madrid, Zaragoza y Alfoz de Gálvez, sobre atentado al 25 de Enero.

Incidente procedente del juzgado de Almazán, seguido entre la Compañía de Hierro y Carrocerías de Madrid, Zaragoza y Alfoz de Gálvez, sobre atentado al 25 de Enero.

Incidente procedente del juzgado de Almazán, seguido entre la Compañía de Hierro y Carrocerías de Madrid, Zaragoza y Alfoz de Gálvez, sobre atentado al 25 de Enero.

Incidente procedente del juzgado de Almazán, seguido entre la Compañía de Hierro y Carrocerías de Madrid, Zaragoza y Alfoz de Gálvez, sobre atentado al 25 de Enero.

Incidente procedente del juzgado de Almazán, seguido entre la Compañía de Hierro y Carrocerías de Madrid, Zaragoza y Alfoz de Gálvez, sobre atentado al 25 de Enero.

Incidente procedente del juzgado de Almazán, seguido entre la Compañía de Hierro y Carrocerías de Madrid, Zaragoza y Alfoz de Gálvez, sobre atentado al 25 de Enero.

FORMÁN Remedio ideal contra los resfriados

Registro Civil

Defunciones.—Adolfo Fernández Rodríguez, de El Ferrol, 25 años, Penal; Josefa Izquierdo Alcalde, de Bahabón de Esgueva, 87 años, Casa provincial.
Nacimientos.—Francisca Huidobro San Lorenzo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 695.0; a las cuatro de la tarde, 694.5.
Temperaturas.—Máxima sol, 17.5; mínima sombra, 9.8; mínima sombra, 1.0.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SE.; a las cuatro de la tarde, SO.

SARNA (roña)

Antiséptico Marfil. Único que cura sin baño la sarna: 3 pesetas frasco.
Depósito: F. Barriocanal, Lain-Calvo, 1, y principales farmacias.

Academia del Magisterio

Avellanos, 3, pral. Burgos

Director: D. Guillermo S. Cardiel

Preparación para las próximas oposiciones a Escuelas nacionales

Clase especial de cinco a siete de la tarde, para quienes no puedan asistir a otra hora.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2.20.1

Información varia

El presidente

El señor García Prieto, al recibir a los periodistas, ha dicho:

«No hagan ustedes profecías sobre sucesos políticos que puedan surgir en el Consejo de hoy, porque pueden equivocarse y sería un descredito.»

Manifiesto que tiene mejores impresiones de Barcelona.

Esta noche se celebrará un banquete diplomático en Palacio, al que asistirá el marqués de Alhucemas, como ministro de Estado.

Confirmando que se ha suspendido la negociación del convenio comercial con Inglaterra, por tener que marchar el director del Banco de Londres a su país para recibir instrucciones de su Gobierno.

Respecto al anuncio de huelga en Asturias, no tiene malas impresiones.

Peticion de créditos

El señor Ventosa ha enviado a informe del Consejo de Estado un crédito de doce millones y medio de pesetas para obras públicas en Levante, para las regiones corcho-laponeas y para explotaciones del Manzanares.

En Gobernación

El señor Bahamonde nos ha dicho que tenía noticias satisfactorias de todas las provincias.

El precio del pan

El señor Silveira conferencia con el ministro de Hacienda, anunciándole que tiene un proyecto para el abaratamiento del pan.

Lo del "Giralda"

En el ministerio de Marina se han negado a facilitar noticias referentes al torpedeamiento del vapor español «Giralda».

Valtierra en Palacio

Esta mañana cumplimentó al Rey el marqués de Valtierra, capitán general de la sexta región.

También estuvo en Palacio el exministro de Marina señor Flores, quien fue a despedirse de S. M., pues marchará el día 5 a Pontevedra para encargarse del mando de la segunda división de la escuadra, en Marín.

Los abastecimientos

A la compañía de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, solo la queda reserva de carbón por diez días.
El comisario de Subsistencias ha dado las oportunas disposiciones, con el objeto de abastecerla de combustible.

En el puerto de Pajares

Oviedo.—Se ha ordenado la concepción de guardia civil en el puerto de Pajares.

En Riotinto

Informes particulares aseguran que la situación en las minas de Riotinto se va agravando por momentos.
Si para dentro de ocho días no se provisionan 8.000 toneladas de carbón, habrá necesidad de suspender los trabajos.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:
Disponiendo que el general de brigada don Sanz Núñez pase a la sección de Jefe, a solicitud propia.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

55 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

ques de Sevilla, han dirigido al jefe del Gobierno una enérgica protesta contra el torpedeamiento del vapor «Giralda».

Consejo de ministros

A las cuatro y media de la tarde se ha reunido el Consejo en la Presidencia.

El señor Fernández Prada lleva el decreto relativo a la extensión de fe notarial y expedientes sobre rehabilitación de títulos del reino.

Justificó la referencia oficiosa que dió del último Consejo.

Preguntado el señor García Prieto si había recibido a los naufragos del vapor «Giralda», contestó que había recibido al armador, al capitán y un oficial.

Nada más quiso decir.

El señor Gimeno manifestó a los periodistas que llevaba al Consejo algunos papeles.

Un periodista.—¿Entre ellos figura el «Diario Universal» de anoche?

El ministro no contestó.

Otro periodista.—¿Pero habrá ruptura?

El ministro.—Aquí no rompemos nada. Cumplimos con nuestro deber, o al menos procuramos cumplirlo. Ya lo verán luego.

Preguntado el señor Bahamonde qué ocurría, contestó que ya hacen los periodistas programas anticipadamente, pues se enteran por los periódicos el día antes de lo que va a ocurrir.

El señor Rodés llevaba el expediente sobre distribución del crédito concedido a la Comisaría regia del Turismo.

Preguntado el señor Ventosa si se trataría en el Consejo del asunto del torpedeamiento del «Giralda», lo confirmó.

Un periodista.—A ver qué hace usted, que no es germanófilo.

El ministro.—Aquí no hay germanófilos, ni francófilos, sino españoles.

El señor Rodés, que se hallaba presente, añadió que la cuestión del «Giralda» es de la competencia del ministro de Marina.

Al llegar el señor Lacierva se le preguntó a qué amnistía se refería el señor Alcalá Zamora en Asturias, contestando que lo ignoraba.

Añadió que llevaba diversos expedientes.

Fallecimiento

Ha fallecido a consecuencia de una angina de pecho, D. Vicente Navarro Reverter, ministro del Tribunal de Cuentas.

Esta mañana, a las cinco, se sintió enfermo, muriendo poco después.

Alcalá Zamora

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado esta tarde que en provincias no ocurre novedad.

El gobernador de Santander telegrafía diciendo que procedente de Llanes llegó el ministro de Fomento, el cual ha marchado a Bilbao.

La contienda mundial

El parte francés

PARIS.—Oficial:
Nuestras patrullas cogieron prisioneros durante operaciones realizadas al Norte del Aisne.

En los Vosgos, la lucha de artillería continuó con intensidad durante la noche en Harimansweilerkopf.

Nada hay que señalar en el resto del frente.

Rusos y rumanos

LONDRES.—Comunican de Petrogrado que en la madrugada última salió para Stokolmo el personal de la legación de Rumania, al cual se concedió un plazo de diez horas para abandonar la capital rusa.

El tráfico marítimo

PARIS.—Mr. Clemenceau ha presentado a la Cámara un proyecto de ley, proponiendo que los buques mercantes aliados, anclados en puerto, no se muevan de su fondeadero.

Los submarinos

LISBOA.—En la costa Norte de Portugal ha sido torpedeado el vapor portugués «Ferrado Jerez».
Su tripulación se salvó.

MENCHETA.

Boisa	Día 29	Día 30
4 por 100 interior...	76.75	76.75
Idem fin de mes...	00.00	00.00
5 por 100 amortizable...	95.50	95.45
4 por 100 amortizable...	86.25	86.25
Acciones del Banco de España...		
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	290.00	289.00
Paris 4 por 100 exterior español...	85.00	84.90
Cambios sobre Paris, cheques...	72.45	72.65
Cambios sobre Londres, idem...	19.66	19.68
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	97.00	00.00
Acciones ordinarias de idem...	41.00	00.00
Obligaciones de idem...	00.00	30.00
Acciones Banco Español de la Plata...	266.00	264.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	99.00	99.00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1835

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta del contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.
Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Nuevo colegio de señoritas

DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

PALOMA, 5 Y 7, 1.º

Clase elemental y superior.—Francés.—Música.—Dibujo lineal.—Adorno.—Pintura.—Labores.—Calligrafía.

Clases por profesoras con título oficial.

BARBERIA

En la de Claudio Blanco, San Pablo, núm. 12, se necesita un dependiente. Es inútil presentarse de no estar bien impuesto.

TRASPASO

Se hace de la tienda de vinos y churrería sita en la calle de San Gil, 1, por tener que atender su dueño a otra tienda. Informes, en la misma.

CARRO

para una caballería, se vende o cambia por otro mayor. Informará Hilario Gil, Hospital de los Ciegos, 9, 3.º

PANADERO

En la acreditada panadería de Roque Alvarez, de Belorado, se necesita un oficial que sepa cumplir con su obligación, soltero y de buenos antecedentes.
Para tratar, con el dueño.

CRIADAS

Se necesitan para fuera de la capital. Ganarán buen sueldo. Razón, Huerto del Rey, núm. 26, piso 1.º, derecha.

SE NECESITAN

operarias en la fábrica de D. Sinfiriano Arasti.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres en la calle del Cid, núm. 26, 2.º

SASTRAS

Oficiales y aprendizas, se necesitan, Cid, 32, 1.º

ANUNCIO

Se vende una mesa de despacho de las llamadas de ministro y una caja de caudales, procedentes de testamentarias. Almirante Bonifaz, 11, 3.º, izquierda.

PASTOR

Se necesita para el ganado lanar del pueblo de Ubierna (Barrio de Arriba). Para tratar, con el alcalde o vecinos de dicho pueblo.

COCINERA

Se necesita una en casa de D. Buenaventura Conde, Isla 9 y 11, piso 3.º



No descuide usted la higiene de la boca y use siempre Odol, que es el dentífrico ideal.
Odol destruye los microbios, limpia y refresca la boca y permite conservar una dentadura fuerte y hermosa.

CÍRCULO DE LA UNIÓN

SOCIEDAD DE RECREO

El día 1.º del mes próximo, quedará abierto el pago de los intereses correspondientes al vencimiento 1.º de Febrero de 1918 del empréstito de obligaciones de esta Sociedad.

Horas: de tres a cinco de la tarde en secretaría.

ARRIENDO EN COGOLLOS

Se hace de casa y tierras para una buena labranza.
Informar en la farmacia y droguería de Barriocanal.

PÉRDIDA

A la persona que haya encontrado un manguito de niña, y le entregue en la casa de huéspedes de la calle de San Juan, núm. 65, se le gratificará.



Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir.

Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernanz, huerta del paso a nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo paridas de vacas de leche para la venta.

Taller de pintura

y reparación de toda clase de carruajes de

MARIANO DE LA IGLESIA

TRABAJOS A PLAZO FIJO

Progreso, número 16, Burgos.

Lara

Cede a su clientela las camisas torneadas e inglesas y somiers a precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio.

BEANISTERIA Y TAPICERIA.—Isla, 15.

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde 1.º de Febrero ofrece sus servicios en la calle de Lain-Calvo, 17, 1.º (frente al «Bar Arriaga»).

ARBORICULTOR

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en ésta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene a disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas 60 pesetas.

Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse a Hijos de Agustín Prieto, Lain-Calvo, 17, 1.º, sastrería.

Hijos de Víctor Palacios

Paños y Novedades

Recomendamos esta sastrería por su delicadísimo y elegante trabajo.

Trajes y gabanes para caballeros y niños. Impermeables para el campo, coche, automóvil y los más elegantes modelos para vestir, hechos y a la medida.

VISITAD ESTA CASA

SOMBRETERIA, NÚMERO 9, BURGOS

ARVEJAS VERDES

Siendo una semilla de gran rendimiento por lo mucho que da y el precio que vale, la persona que desee hacerse con esta semilla de arvejas ó guisantes verdes, de la clase baja, se venden 120 fanegas a 25 pesetas una, en casa de Honorino Fernández, en Ventosa de Pisuerga (Palencia), una legua de la estación de Herrera.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS)

Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposición, mes y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

Imprenta del Diario de Burgos

Casa Sáiz.—Gran sombrerería.

Surtido inmenso en hongos, flexibles, sombreros de teja, chisteras; bonetes y gorros para sacerdote; birretes para doctor y licenciado; gorras de todas clases, desde setenta y cinco céntimos una; boinas de exposición y de otras clases más económicas de la acreditada casa Elósegui, de Tolosa.

Últimas novedades en cascos adornados y sin adornar. Caprichosas fantasías.

Esta casa, merced al constante favor que el público la dispensa, ha decidido no alterar los precios, aun siendo los de origen mucho más elevados por razón de las circunstancias.

CALLE DE SOMBRERERÍA, NÚMERO 4.

TRABAJO TODO EL AÑO

tienen las buenas costureras guanteras, dirigiéndose a

FELISA RAMIREZ.

Dirección postal: Apartado 280, Madrid.—Espacho: Fuencarral, 29.

Talleres: Plaza del Dos de Mayo, 7.

Fábrica de guantes :: Exclusivamente ventas al por mayor.

En Burgos, ofertas a Concha Lafuente, calle de San Cosme, número 31.

Es la fábrica que tiene más personal burgalés.



¡Novias!

Ahorraréis mucho dinero si compráis las camisas y muebles en el acreditado comercio de

LA GRAN BRETAÑA

donde encontraréis siempre un inmenso surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía, estilo inglés, alemán y otros, que vende a precios increíbles por su baratura. GÉNEROS DE ABSOLUTA CONFIANZA.—SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS

Calle de Vitoria, 14, entre el Hotel París y el Diario de Burgos.

Gran Colegio Cervantes

San Juan, 63.—Teléfono 253.—Burgos.

Primera enseñanza: Bachillerato en tres años.—Carreras especiales.

Estudios por correo sin salir de su pueblo y casa.

Idiomas por procedimiento novísimo de Grabonoro.

Preparación especial de comercio.—Mecanografía en 6 máquinas de escribir diferentes y las más principales.—Taquígrafía.—Idiomas.

Profesorado con título oficial: Hay un doctor en Ciencias Químicas para las asignaturas de su carrera y para la preparación de la Universidad.

Pedid reglamento.

